



MÉXICO SA

No más pensiones doradas // Congreso aprueba iniciativa // Sufren en el Banco de México

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PASÓ LA ADUANA legislativa la iniciativa de reforma al artículo 127 constitucional, promovida por Claudia Sheinbaum, con lo que las pensiones *doradas* de la otrora alta burocracia —es decir, aquellas que en algunos casos ascendían a un millón de pesos mensuales— llegaron a su fin, toda vez que la Cámara de Diputados aprobó, por mayoría calificada, que los trabajadores de confianza de las empresas del Estado y la banca de desarrollo “no puedan jubilarse con más de la mitad de las percepciones mensuales de la Presidenta de la República”. Sólo falta el aval de cuando menos 17 congresos estatales.

TRAS HORAS DE debate en San Lázaro, el resultado fue de 363 votos a favor de tal iniciativa; 64 panistas lo hicieron en contra, al igual que cuatro morenistas, mientras Movimiento Ciudadano se abstuvo. Así, las pensiones *doradas* de la alta burocracia serán reducidas a un monto no mayor al equivalente a 50 por ciento del sueldo presidencial. Desde luego, un grupo de jubilados de la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos (que se encuentran entre los de mayores percepciones) intentó ingresar por la fuerza a la Cámara de Diputados para protestar contra la aprobación de la iniciativa.

Y COLORÍN COLORADO, aparentemente esta historia ha terminado, porque es de esperar que pensionados y jubilados *VIP* presenten batalla judicial. Por ejemplo, las que otorga el Banco de México, de cuyo presupuesto gozan personajes tan queridos y respetados por los mexicanos como Ernesto Zedillo, Miguel Mancera Aguayo, Agustín Carstens, Francisco Gil Díaz, Guillermo Ortiz Martínez y otros de la misma ralea, como lo ha documentado la colega Nancy Flores, de la revista *Contralínea*. Por ahí también está José Ángel Gurriá, pero recibe su depósito de parte de Nacional Financiera, donde fue director general por apenas cuatro meses. El último dato oficial documenta una pensión de 120 mil pesos mensuales por tal estancia.

ES DECIR, SE trata de los mismos ex funcionarios (aunque el inventario de la pandilla neoliberal es abundante) que a lo largo de los años (desde la Presidencia de la República y la Secretaría de Hacienda), entre otras barbaridades, se dedicaron a pulverizar y privatizar las pensiones y jubilaciones de los mexicanos de a pie hasta llevarlas a un nivel verdaderamente miserable, a la par que redujeron a su mínima expresión el número de paisanos con posibilidad de ejercer ese derecho (sólo tres de cada 10, en el mejor de los casos).

EN CAMBIO, ESOS personajes tan queridos, respetados y recordados por los mexicanos (la rechifla y las mentadas de madre se escuchan por todo el territorio nacional), que convirtieron al país en un negocio exclusivo para su grupo de “amigos”, se sirvieron con la cuchara más grande que encontraron para gozar de pensiones y jubilaciones de cuento de hadas, que superan por mucho el sueldo presidencial (134 mil 290 pesos netos por mes). Por ejemplo, Miguel Mancera Aguayo (primer gobernador del Banco de México y uno de los arquitectos del Fobaproa; otro, Guillermo Ortiz Martínez) recibe una pensión mensual que supera 338 mil pesos, de acuerdo con la investigación de Nancy Flores.

SEMANAS ATRÁS, LA secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, dio a conocer (sin nombres de los beneficiarios) pensiones exorbitantes recibidas por la otrora burocracia *dorada*, que en algunos casos sobrepasaban un millón de pesos mensuales, como en el caso de la extinta (desde hace 17 años por capricho de Felipe Calderón, que dejó en la calle a cerca de 44 mil trabajadores) Luz y Fuerza del Centro, en la que casi 70 por ciento de los pensionados obtienen entre 100 mil y el citado millón de pesos.

EN PEMEX NO cantan mal este corrido: a poco más de 22 mil personas jubiladas se les pagan casi 25 mil millones de pesos al año; 144 personas pensionadas reciben montos superiores al sueldo presidencial; los pensionados (personal de confianza) reciben 39 veces más que el promedio nacional.



ALGO SIMILAR SUCEDÉ en la Comisión Federal de Electricidad: 54 mil personas jubiladas del régimen de confianza reciben cerca de 41 mil millones de pesos al año; 2 mil 199 obtienen montos superiores a lo que gana la Presidenta; a algunos directores y subdirectores que apenas laboraron uno o dos años en ese puesto les depositan una pensión de 300 mil pesos por mes. Lo mismo en Nafin, Bancomext y el resto de la banca del Estado.

Las rebanadas del pastel

BIENVENIDO EL LLAMADO de Boaventura de Sousa Santos. El problema es que sólo hay tres liderazgos "desobedientes" en América Latina; los otros "dirigentes" son simples lacayos de Trump.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León figura en la lista de jubilados cuyas percepciones podrían disminuir como resultado de la reciente reforma al artículo 127 constitucional. Foto La Jornada